



ASOCIACION DE RECICLADORES CREANDO CULTURA AMBIENTAL
NIT: 901.411.333-1 - Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos
Domiciliarios SSPD ID 50204

ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CREANDO CULTURA AMBIENTAL

DIRECCIÓN EJECUTIVA

INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS AÑO 2023

**PRESENTADO A:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2024**

**PRESENTADO POR:
DIANA MARSELA BERNAL BARRAGÁN
DIRECTORA EJECUTIVA**

**BOGOTÁ COLOMBIA
MARZO 2024**



Dirección principal
Calle 52 sur 13b-15



Teléfonos
3102491667



E-mail
gerencia@asoarcca.com



ASOCIACION DE RECICLADORES CREANDO CULTURA AMBIENTAL
NIT: 901.411.333-1 - Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos
Domiciliarios SSPD ID 50204

PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CREANDO CULTURA AMBIENTAL -ASOARCCA ENERO A DICIEMBRE 2023

Señores **ASAMBLEA GENERAL**

Cordial Saludo,

Dando cumplimiento a los estatutos de la sociedad y de conformidad con las normas legales vigentes (los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), presentó a la Asamblea General de asociados el Informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2023 de la ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CREANDO CULTURA AMBIENTAL- ASOARCCA; a la vez sometemos a consideración los correspondientes estados financieros.



Dirección principal
Calle 52 sur 13b-15



Teléfonos
3102491667



E-mail
gerencia@asoarcca.com



ASOCIACION DE RECICLADORES CREANDO CULTURA AMBIENTAL
NIT: 901.411.333-1 - Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos
Domiciliarios SSPD ID 50204

1. INTRODUCCIÓN AL INFORME

Con un compromiso compartido y el entusiasmo por descubrir métodos que fortalezcan nuestra organización, que representa a una cantidad importante de recicladores en Bogotá, así como a la actividad de reciclaje y a los usuarios que nuestros miembros atienden; la ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CREANDO CULTURA AMBIENTAL - ASOARCCA desarrolló de forma metódica un plan estratégico para el año 2023. Este plan es una compilación de la gestión realizada por los recicladores que forman parte de la asociación.

Destacando el esfuerzo de los recicladores organizados que buscan el merecido reconocimiento por su labor monumental en la reducción de residuos destinados a rellenos sanitarios, la generación de capital social y la preservación de recursos naturales, es esencial que reciban apoyo complementario del gobierno, la sociedad civil y la cooperación internacional. De esta manera, se reconoce su contribución significativa a la reducción de la contaminación ambiental.

La ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CREANDO CULTURA AMBIENTAL - ASOARCCA surgió de la unión de recicladores de oficio históricos; actualmente la asociación cuenta con más de cuatro años de experiencia en Bogotá. Se han unido fuerzas y recibido el respaldo de diversas entidades públicas y privadas para llevar a cabo la prestación del servicio público de aseo que incluye la recolección, selección, transporte, clasificación y pesaje de materiales aprovechables. Este proceso mejora la cadena de valor de residuos sólidos para beneficio de las asociaciones de recicladores, proporcionándoles una mejor calidad de vida.

Ahora bien, este informe de gestión se desarrolló bajo tres ejes enfocados en el crecimiento económico y productivo de la organización y su incidencia en el reconocimiento de la labor del reciclador de oficio. Los ejes que se trabajaron en este informe fueron:

- **EJE 1.** Fortalecimiento organizacional.
- **EJE 2.** Consolidación como prestadores del servicio público de aseo en la actividad de aprovechamiento, conforme al Decreto 596 de 2016 MVCT.
- **EJE 3.** Gestión de proyectos en vía de fortalecimiento de la organización.

Se presentó la gestión que refleja el trabajo continuo que se realizó para lograr que dichos ejes fueran posibles, y que cada vez la esperanza de mantener y mejorar las condiciones de vida de los recicladores se materialice debido al esfuerzo y compromiso del gremio en sacar adelante los ideales propuestos.



Dirección principal
Calle 52 sur 13b-15



Teléfonos
3102491667



E-mail
gerencia@asoarcca.com



ASOCIACION DE REICLADORES CREANDO CULTURA AMBIENTAL
NIT: 901.411.333-1 - Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos
Domiciliarios SSPD ID 50204

El presente informe, se difundió a la máxima autoridad de la organización (junta directiva) detallando ampliamente la gestión y sus resultados. En su fase inicial se relacionaron los aspectos generales respecto a la dirección de la asociación mencionando las actividades realizadas según lo señalado en las funciones de su cargo; así mismo se detallaron los aspectos contables, fiscales y tributarios. Después, se describieron las demás acciones que se desarrollaron en cumplimiento a la ejecución del plan operativo y gestiones adicionales que se presentaron en pro del fortalecimiento de la asociación ASOARCCA. En términos generales el cumplimiento del plan fue satisfactorio aunque el análisis desarrollado reflejó que aún existen aspectos donde se puede mejorar.



Dirección principal
Calle 52 sur 13b-15



Teléfonos
3102491667



E-mail
gerencia@asoarcca.com



ASOCIACION DE RECICLADORES CREANDO CULTURA AMBIENTAL
NIT: 901.411.333-1 - Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos
Domiciliarios SSPD ID 50204

2. IDENTIFICACIÓN

Nombre: Asociación de Recicladores Creando Cultura Ambiental-ASOARCCA

Sector: Economía Solidaria

Dirección: CL 52 SUR 13B 15

Teléfono: 3102491667

Página WEB: <http://asoarcca.com/>

Número de asociados: 245

Actividad: Manejo integral de residuos sólidos en la fuente, selección, clasificación, beneficio y comercialización, capacitación sobre manejo de residuos, prestación de servicios de aseo y asesorías ambientales, capacitación entidades públicas y privadas, universidades, hospital y la comunidad en general.

Identificación tributaria y mercantil

C.I.U. U 3830

NIT 901.411.333-1

Matrícula Mercantil S0040883

Misión

Desarrollar mediante la participación activa de sus asociados un modelo competitivo para la gestión de residuos sólidos aprovechables, siendo líderes en la prestación del servicio público de aseo en la actividad de aprovechamiento. Generando así la dignificación de la labor de los recicladores de oficio y promoviendo la educación ambiental en pro de la sostenibilidad en Bogotá.

Visión

En 2027 ASOARCCA será una organización reconocida a nivel distrital y nacional por ser autónoma, solidaria, competitiva, rentable y sostenible. Liderando la prestación del servicio público de aseo en la actividad de aprovechamiento mediante la satisfacción de las necesidades de los usuarios, a través de la capacitación continua y tecnificación de los recicladores, dentro del contexto del desarrollo sostenible.



Dirección principal
Calle 52 sur 13b-15



Teléfonos
3102491667



E-mail
gerencia@asoarcca.com



ASOCIACION DE REICLADORES CREANDO CULTURA AMBIENTAL
NIT: 901.411.333-1 - Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos
Domiciliarios SSPD ID 50204

Contexto

La Asociación de Recicladores Creando Cultura Ambiental - ASOARCCA busca promover, integrar, organizar, representar y brindar orientación social, empresarial y cultural a recicladores de oficio, para prestar el servicio público de aseo en la actividad complementaria de aprovechamiento en las actividades de transporte, recolección, clasificación y pesaje; mejorando así el nivel de vida de la población recicladora y el medio ambiente en la ciudad de Bogotá.

El marco normativo les ha servido a las organizaciones para establecer lazos de integración y demostrar el mejoramiento logrado en las condiciones de trabajo del gremio desarrollando la actividad siempre y cuando esta se articule a la prestación del servicio de aseo.

La implementación de las Acciones Afirmativas promovidas por el fallo de la Corte Constitucional T-724 de 2003, no solo le aportan a la población recicladora de oficio la oportunidad de la inclusión socioeconómica sino que han beneficiado a la ciudad en su conjunto, en la medida que para ello se han emprendido acciones de Política Pública que dan cuenta del mejoramiento del sistema de aseo público respecto al reciclaje de residuos con el propósito de mitigar los impactos negativos sobre el medio ambiente.

A su vez, con el Decreto 596 de 2016 establecido por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, se definieron los mecanismos para que las asociaciones de recicladores se formalicen y consoliden como empresas prestadoras del servicio público de aseo; mejorando aspectos organizacionales de carácter administrativo, comercial, financiero, contable y operativo.

3. ASPECTOS GENERALES RELACIONADOS CON LA DIRECCIÓN DE LA ASOCIACIÓN

Desde la Dirección Ejecutiva, se cumplieron con las actividades propias de las funciones del cargo partiendo de la misma ejecución del plan, atendiendo todo lo relacionado con la dirección, administración y control; realizando las gestiones de representación legal ante entidades públicas y privadas.

De igual forma se participó en diferentes escenarios donde se invitó a los asociados de la organización para exponer sus experiencias y necesidades, de este modo se cumplió con los objetivos de representación en espacios donde se asistió con intervenciones y ponencias convocadas por el sector público y privado.



Dirección principal
Calle 52 sur 13b-15



Teléfonos
3102491667



E-mail
gerencia@asoarcca.com



Fotografía No 1. Diana Bernal, Representante Legal de la Asociación ASOARCCA.

4. ASPECTOS GENERALES DEL ÁREA ADMINISTRATIVA Y ÁREA COMERCIAL

Acontecimientos importantes

La ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CREANDO CULTURA AMBIENTAL- ASOARCCA, ha obtenido varios logros y reconocimientos a nivel distrital potenciando así su participación en el gremio y fomentando el interés de los recicladores en pertenecer a la asociación. También nos hemos posicionado como un ejemplo a seguir a nivel técnico, por la implementación de tecnologías que facilitan el control y seguimiento de la actividad de aprovechamiento

Asoarcca participó en varios estudios y monitoreos en campo de entidades públicas para conocer cómo se desarrolla la actividad de aprovechamiento, recorriendo sus rutas fortalecidas, los funcionarios evidenciaron la realidad de la prestación y los grandes desafíos a los que se enfrentan diariamente los recicladores de oficio y los usuarios del servicio.





Fotografía No 2. Monitoreo en campo del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Por otra parte, ASOARCCA mediante su equipo de trabajo participó en el programa de incentivos 2023 ofertado por la UAESP. Se presentó un proyecto escrito y a su vez se realizó una exposición oral, quedando seleccionada dentro de los mejores proyectos. De este modo la organización cuenta con un incentivo económico para implementar una máquina compactadora en la Estación de Clasificación y Aprovechamiento Principal, para mejorar los procesos operativos dentro de la ECA y generar valor agregado al material para su posterior comercialización.





Fotografía No 3. Procesos operativos dentro de la ECA PRINCIPAL de ASOARCCA.

El 29 de marzo de 2023, se celebró la asamblea general ordinaria de la asociación en nuestra ECA Principal. La reunión dio inicio a las 2:00 PM y contó con la presencia de 168 miembros. Durante la asamblea, se abordaron diversos temas importantes, incluyendo el informe de gestión correspondiente al año anterior, la revisión de los estados financieros y la evaluación de los presupuestos, entre otros asuntos relevantes para nuestra organización.





Fotografía No 4. Asamblea General Ordinaria de Asoarcca 2023.

En el año 2023 dos (2) puntos de compra y venta de material aprovechable se adhirieron a la organización. De este modo en pro de la formalización de la labor de los recicladores de oficios quedaron inscritas frente a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD siete (7) ECAs (Estaciones de Clasificación y aprovechamiento) vinculadas a la asociación. Manteniendo la fidelización de nuestros recicladores de oficio y aumentando nuestra cobertura de prestación del servicio de aprovechamiento en la ciudad de Bogotá.



ECA	DIRECCIÓN	BARRIO	LOCALIDAD	INSCRITA SSPD
ASOARCCA PRINCIPAL	CL 52 SUR 13B 15 BG 1	TUNJUELITO	TUNJUELITO	1732911001
PECHIS	TV 68 F 37 60 SUR	ALQUERIA LA FRAGUA	KENNEDY	1733011001
RENACER	KR 1B ESTE 50 SUR 16	PALERMO SUR	RAFAEL URIBE URIBE	3819411001
SAN VICENTE	CL 56 SUR 33 A 68	SAN VICENTE	TUNJUELITO	1733211001
EL MONO	KR 13D 58A 22 SUR	SAN BENITO	TUNJUELITO	2223111001
PLANET AMBIENTAL	CL 42 SUR 92B 15	CIUDAD DE CALI	KENNEDY	3591211001
RETORNO AMBIENTAL	KR 5 3 32 SUR	LAS BRISAS	SAN CRISTÓBAL	3819511001

Tabla No 1. ECAS registradas ASOARCCA año 2023.

Evolución de la sociedad

Con la asociación de nuevos recicladores se presume un aumento en las ventas de al menos un 5%. Por efectos de la reforma tributaria se impactará a la asociación, principalmente en lo relacionado con el pago de impuesto y demás obligaciones tributarias que la organización adquiera en los siguientes meses y años de su funcionamiento.

5. ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y EL BALANCE GENERAL

Los ingresos totales para el año 2023 fueron de \$7.372.102.573 millones de pesos, y, representaron un incremento al año anterior del 14.47%, lo que indica una buena gestión, relacionada principalmente con una mejora en el área comercial. Los costos del mismo período fueron de \$ 6.416.539.948 millones de pesos y se incrementaron el 8.24%, ya que aumentó la compra de materia prima de residuos aprovechables tanto por los intermediarios como la gran industria del reciclaje, relacionada directamente con el aumento de las ventas; pero la misma fue exonerada del pago de impuestos.

Los gastos fueron de \$793.431.695 millones de pesos que representa un incremento 59.87%, lo que conlleva a que los ingresos y gastos no operacionales se aumentaron puesto que hay nuevas contrataciones de servicios y compras para el crecimiento de la misma. La actividad de aprovechamiento y el servicio público, gracias a nuestros asociados se cumplieron a cabalidad partiendo de la misma ejecución del plan y atendiendo todo lo relacionado con la dirección, administración y control; realizando las gestiones de representación legal ante entidades públicas y privadas.



Operaciones celebradas con los asociados y los administradores

En el transcurso del año 2023, en línea con nuestro compromiso social, hemos sostenido un fondo de respaldo para nuestros recicladores. Este fondo se ha utilizado para facilitar préstamos económicos y brindar asistencia técnica, con el objetivo de potenciar la calidad laboral de nuestros asociados y el bienestar de sus familias.

Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la sociedad

A la fecha de realización de este informe de gestión la ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CREANDO CULTURA AMBIENTAL - ASOARCCA se encuentra cumpliendo con la *LEY 1915 de 2018. POR LA CUAL SE MODIFICA LA LEY 23 DE 1982 Y SE ESTABLECEN OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS*, con relación a la propiedad intelectual, a los derechos de autor, a las licencias necesarias para el funcionamiento de la compañía, nombres y logos.

6. ASPECTOS CONTABLES, FISCALES Y TRIBUTARIOS

Aspectos Contables

- Se han sistematizado los procesos de información y contabilización.
- Para efecto de la contabilidad se lleva a cabo con el paquete contable Helisa, se manejan todos los soportes de ingresos y salidas de la organización.
- Los demás aspectos contables y de control serán ampliados por el contador en su informe.
- Se realiza documento soporte para la justificación contable de las compras de material reciclable.
- Causación de facturas de venta según sea la necesidad.
- Conciliaciones bancarias mensuales con sus respectivos cruces de ingresos y egresos.
- Se cuenta con Informes contables como lo son el balance general, estados de resultados, certificado de estados financieros y notas al cierre del año.



Aspectos Legales

- Se registró el acta de asamblea general ordinaria ante la Cámara de Comercio de Bogotá.
- Se realizó el proceso de inscripción y actualización al SUI (SSPD).
- Se realiza actualización de matrícula mercantil.
- Se registra ante la CRA el concepto de legalidad para el Contrato de condiciones uniformes (CCU) de la organización.
- Se respondieron los requerimientos establecidos por entidades de vigilancia como la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP).

Aspectos Fiscales y Tributarios

Conforme a los instructivos del contador y la revisoría fiscal, se cumplió oportunamente dentro del calendario tributario de la DIAN, la parte tributaria y parafiscal.

- Presentación oportuna y pago del IVA.
- Presentación oportuna y pago del ICA.
- Presentación oportuna y pago de la reterfuente
- Presentación oportuna y pago de la renta
- Presentación oportuna y pago de la exógena nacional - Dian
- Presentación oportuna y pago de la exógena hacienda Bogotá

y demás obligaciones tributarias.

7. EJECUCIÓN PLAN ESTRATÉGICO Y OTRAS ACTIVIDADES

Durante el año 2023, se ha iniciado la implementación del Plan Estratégico, con el valioso respaldo y participación activa tanto de la Junta Directiva como de la Junta de Vigilancia. Este plan se ha centrado en el cumplimiento del Objeto Social de nuestra asociación, así como en la promoción de nuestra Misión, Visión y Valores institucionales. La ejecución del plan se ha estructurado en torno a tres ejes principales, asegurando una implementación eficaz y alineada con nuestros objetivos estratégicos.





ASOCIACION DE REICLADORES CREANDO CULTURA AMBIENTAL
NIT: 901.411.333-1 - Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos
Domiciliarios SSPD ID 50204

7.1. EJE ESTRATÉGICO 1: FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL

Desde su fundación en el año 2020, ASOARCCA se ha destacado por ser una organización emergente con un notable bagaje. A pesar de su corta trayectoria, la organización se enorgullece de la vasta experiencia de sus miembros en el sector del reciclaje y en la prestación del servicio público de aseo.

Se desarrollaron actividades pertinentes y proyectadas entre las que se destacan:

Buscar la asociatividad de nuevos recicladores y adquirir nuevos usuarios. Se ha participado en espacios de crecimiento y fortalecimiento del esquema de aseo en la ciudad de Bogotá. Y estamos en proceso de buscar apoyo de otras entidades (públicas y privadas) para el fortalecimiento y desarrollo administrativo de la organización. A su vez, se han presentado múltiples convenios y propuestas a usuarios para expandir el área comercial de la asociación.

Desde el mes de septiembre de 2020, Asoarcca está registrado como prestador del servicio público de aseo en la actividad de aprovechamiento ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios RUPS ID - 50204; cada año en el primer trimestre se realiza la respectiva actualización del mencionado documento.

Todos los meses participamos en los comités de conciliación de cuentas con respecto a la liquidación del pago de la tarifa por prestación del servicio de recolección, transporte, clasificación y pesaje de residuos aprovechables, con las cinco (5) empresas de aseo de la ciudad de Bogotá.

Por otro lado, presentamos la organización en diferentes entidades públicas y privadas para darnos a conocer, se participó del convenio de la Alcaldía de Kennedy y los diferentes procesos citados por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP como mesas de recicladores, mesas locales ambientales, sensibilizaciones entre otros.

De igual manera se gestionó la certificación continua a los asociados en las normas de competencias laborales (220201080) Recolectar residuos sólidos según procedimiento de aprovechamiento y normativa ambiental (220201081) Recuperar residuos sólidos según procedimiento de aprovechamiento y normativa ambiental, (220201074) Manipular residuos peligrosos de acuerdo con la normatividad ambiental vigente, uso de EPPS, sistema de salud y seguridad en la actividad, higiene postural, pausas activas, manejo de cargas, entre otros. A su vez, se obtiene el reconocimiento de la organización como entidad sin ánimo de lucro legalmente constituida ante las diferentes entidades competentes. Se presenta ante los



Dirección principal
Calle 52 sur 13b-15



Teléfonos
3102491667



E-mail
gerencia@asoarcca.com

organismos de control y vigilancia como la DIAN, alcaldía de Bogotá entre otras. Se realizaron reuniones bimensuales de Junta Directiva y se cuenta con un diagnóstico de la población asociada en su estado socio-económico.

Aspectos a mejorar en la dimensión Sociopolítica

- Tener conocimiento frente a las entidades o asociaciones de la cual pertenecen.
- Implementar capacitaciones referentes a las políticas, programas y proyectos tanto en lo interno como en lo externo de la asociación.
- Nivel de conocimiento con todos los deberes, derechos y compromisos con la organización, por ejemplo, estatutos, normas, deberes y derechos.
- Mejorar los canales de comunicación para asegurar que todos los asociados estén informados sobre las actividades y decisiones de la asociación.
- Crear espacios regulares de diálogo y retroalimentación donde los asociados puedan expresar sus ideas y preocupaciones en un ambiente constructivo.

Aspectos a mejorar dimensión humana

- Crear iniciativas que promuevan la identificación con la asociación, como eventos de integración y reconocimientos a los aportes individuales.
- Organizar actividades que permitan el conocimiento mutuo y la colaboración, tales como talleres de trabajo en equipo y proyectos conjuntos.
- Ofrecer programas de formación en liderazgo y gestión de equipos para empoderar a los asociados a asumir roles de liderazgo con confianza.
- Implementar mecanismos de mediación y resolución de conflictos, así como formación en habilidades de comunicación asertiva y tolerancia.
- Establecer canales efectivos y claros de comunicación, asegurando que la información sea accesible y comprensible para todos.
- Incentivar la formación continua y el desarrollo de habilidades mediante cursos, talleres y programas de mentoría.
- Establecer sistemas de seguimiento y evaluación del cumplimiento de los compromisos, promoviendo la responsabilidad individual y colectiva.
- Estimular un entorno que fomente la innovación y la creatividad, permitiendo que los asociados propongan y desarrollen nuevas ideas y proyectos.



Aspectos a mejorar dimensión administrativa y financiera

- Falta de conocimiento y de interpretación de los estados financieros (balance general, presupuesto, estado de resultados, ingresos, egresos) por parte de algunos asociados.
- Asegurar procesos transparentes y claros para la rendición de cuentas, lo que incluye la gestión financiera y el cumplimiento de los objetivos sociales.

Aspectos a mejorar dimensión productiva

- Articulación al mercado: carencia de maquinaria que se tiene para cada ECA (monta carga, embaladora) para poder optimizar procesos.
- Procesos de producción: falta de fuentes.
- Recursos humanos, físicos, técnicos y financieros: el personal debe ser capacitado para el mejoramiento en los tipos de material.
- Financieros: hay materiales de difícil comercialización.

7.2. EJE ESTRATÉGICO 2: CONSOLIDACIÓN COMO PRESTADORES DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO EN LA ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO, CONFORME AL DECRETO 596 DE 2016 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO (MVCT).

La evaluación reciente de nuestra organización ha puesto de manifiesto una de las dificultades más significativas que enfrentan muchas entidades sociales, incluida la nuestra: la carencia de infraestructura adecuada, así como de herramientas y equipos necesarios para mantenerse competitivos en el mercado actual. Esta situación se refleja en la capacidad de negociación, donde se observa que aquellas organizaciones equipadas con tecnologías avanzadas y equipos de última generación tienen una ventaja considerable en la formulación de propuestas más atractivas y en la consecución de mejores acuerdos.

Ante este panorama, y siguiendo las recomendaciones surgidas de la evaluación, hemos identificado una estrategia clave de fortalecimiento: la gestión y operación de estas tecnologías por parte de nuestros asociados. Esto no solo asegura la actualización y el aprovechamiento óptimo de nuestros recursos, sino que también contribuye a reforzar y elevar la imagen de la asociación en el sector del reciclaje. Al posicionar a nuestros asociados como expertos en el manejo de estas herramientas, fortalecemos nuestra propuesta de valor y nos posicionamos como una entidad líder y referente en el ámbito del reciclaje.



La Asociación de Recicladores ASOARCCA, a lo largo de su historia organizacional, ha implementado procesos innovadores que han beneficiado enormemente al gremio, a la actividad del reciclaje y al cuidado del medio ambiente. Estos procesos merecen ser reconocidos y divulgados en todos los niveles, ya que representan el compromiso y la contribución de nuestra asociación hacia un desarrollo sostenible. Es esencial que estos logros sean comunicados ampliamente, no solo para destacar nuestra labor, sino también para inspirar y motivar a otros a seguir un camino similar en pro del bienestar colectivo y la preservación ambiental.

Resultados

- Se continúa con el concepto de Legalidad del Contrato de Condiciones Uniformes por la Comisión de Regulación de agua potable y saneamiento - CRA.
- Diseño, radicación y ejecución del Plan De Fortalecimiento Empresarial Asociación De Recicladores Ambientales ASOARCCA como prestador del servicio público en la actividad de aprovechamiento dentro de los tiempos establecidos en el mismo.
- Levantamiento de rutas y mapas de ubicación de zonas de prestación de cada uno de los asociados; identificando su zona de prestación de servicio.
- Se desarrollan sistemas de supervisión y seguimiento a los recicladores de oficio en su actividad.
- Fortalecimiento de rutas históricas y fuentes de los recicladores de oficio.
- Implementación de estrategias de educación ambiental y social a la comunidad y los usuarios.
- Participamos activamente en espacios para el desarrollo y modificación normativa que rige el esquema de aseo.
- Se implementaron soluciones tecnológicas para tener más control y seguimiento de la prestación del servicio de nuestros recicladores de oficio.
- Participación activa en mesas de trabajo con entidades públicas y privadas relacionadas con el aprovechamiento de residuos sólidos.

7.3. EJE ESTRATÉGICO 3: GESTIÓN DE PROYECTOS EN VÍA DE FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN.

El Plan de Fortalecimiento Empresarial, es una herramienta de planificación que facilita a las organizaciones de recicladores de oficio, el cumplimiento progresivo de todas las etapas



del régimen transitorio definido por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en el Decreto 596 de 2016 y la Resolución 276 de 2016. El objetivo último de dicho plan, es mejorar las condiciones actuales de trabajo de las organizaciones de recicladores en proceso de formalización, perfeccionando o maximizando su potencial actual, mediante la estructuración de estrategias dirigidas a alcanzar las metas de formalización y ajustadas a los recursos que se obtendrán por parte de las diferentes fuentes de financiación definidas para este fin.

De este modo, se constituye una hoja de ruta, en la cual se desarrollan diferentes aspectos fundamentales para el funcionamiento de una organización económicamente viable, que brinde la totalidad de las garantías de Salud y seguridad en el Trabajo a sus colaboradores y asociados y que sea fuente de desarrollo para el sector del aprovechamiento de residuos en Colombia. De esta forma se puede generar las condiciones propicias para que la población recicladora supere definitivamente su condición de vulnerabilidad y construya empresas prestadoras del servicio público de aseo competitivas en el mercado.

Hemos cumplido a cabalidad con el proceso de formalización y sus requerimientos, que se harán explícitos en la siguiente tabla, junto con su artículo y fase, esto con el fin de prestar la actividad en las condiciones óptimas y que a su vez se dignifique y reconozca la labor de los recicladores.

FASES SEGÚN DECRETO 596 DE 2016				
FASES	TÓPICO	ASPECTO	TIEMPO	ESTADO A DIC 2023
1	Registro	Registro único de prestadores (RUPS)	Momento Cero	Se encuentra actualizado ante el Sistema Único de Información de la SSPD.
2	Técnico	Definir el área de prestación	Primer mes	El mapa de área de prestación está acorde a la información base registrada al iniciar la asociación; el área de prestación es Bogotá.
	Técnico	Registro de Toneladas		Se implementaron



FASES SEGÚN DECRETO 596 DE 2016				
FASES	TÓPICO	ASPECTO	TIEMPO	ESTADO A DIC 2023
		Transportadas		herramientas tecnológicas para realizar la trazabilidad de las Toneladas Efectivamente Aprovechadas. Así mismo, se cargan mensualmente los balances de masas de ingreso de material según las especificaciones de la SSPD.
	Técnico	Registro Toneladas área de prestación		
	Comercial	Registro de Toneladas Aprovechadas		
	Comercial	Registro Factura de comercialización de material aprovechable		Se utiliza un software contable para realizar la facturación electrónica tal cual como lo exigen las autoridades competentes.
	Técnico	Registro de Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento (ECA)		Identificar y dar cumplimiento a las especificaciones técnicas de las ECAS de acuerdo a la normatividad vigente. Se encuentra actualizado el formato ante el Sistema Único de Información de la SSPD.
	Técnico	Registro de vehículos para el transporte		Se encuentra actualizado ante el Sistema Único de Información de la SSPD.



FASES SEGÚN DECRETO 596 DE 2016				
FASES	TÓPICO	ASPECTO	TIEMPO	ESTADO A DIC 2023
3	Comercial	Condiciones uniformes del servicio público de aseo (CCU)	Segundo mes	Se actualizó el CCU y se solicitó el respectivo concepto de legalidad ante la CRA.
4	Comercial	Portafolio de Servicios	Primer año	Se encuentra actualizado como estrategia comercial de la asociación.
	Administrativo	Plan de Fortalecimiento Empresarial		Consiste en identificar, estructurar y crear herramientas que permitan posicionar la asociación dentro del mercado de prestadores de servicio público de aseo - organizaciones de recicladores de oficio. Este plan está actualizado según los anexos de la Resolución 276 de 2016 y es revisado anualmente por la junta directiva.
	Comercial	Base de datos de Usuarios		Se radicaron a los prestadores las direcciones de los usuarios recolectados en las rutas de aprovechamiento para que se asignen las respectivas NUIS a



FASES SEGÚN DECRETO 596 DE 2016				
FASES	TÓPICO	ASPECTO	TIEMPO	ESTADO A DIC 2023
				la organización.
	Comercial	Página Web		La URL se encuentra en funcionamiento (http://asoarcca.com/) y la información se actualiza periódicamente según lo requieran distintas entidades.
5	Técnico	Registro de Calibración de Básculas	Segundo año	Todas las básculas de la asociación se encuentran calibradas por laboratorios autorizados por la ONAC.
	Técnico	Supervisores y sistemas control operativo		Se estructuró el diseño técnico operativo para potencializar la capacidad de la organización.
	Técnico	Programa de Prestación del Servicio		Se aplicó una herramienta con arquitectura SIG donde se ejecutan formularios para la supervisión de las rutas.
				Fue radicado ante la SSPD y busca identificar en la



FASES SEGÚN DECRETO 596 DE 2016				
FASES	TÓPICO	ASPECTO	TIEMPO	ESTADO A DIC 2023
				organización la capacidad económica y financiera para lograr la continuidad y sostenibilidad en el tiempo.
6	Adminis- trativo	Personal por categoría de empleo	Tercer año	Se consolidó el organigrama de la asociación y se está a la espera de que la SSPD defina cómo se debe presentar dicha información.
	Técnico	Microrutas de recolección		Usando el software ArcGIS se han ido georeferenciando las rutas históricas de los recicladores de ASOARCCA.
	Adminis- trativo	Certificación de competencias laborales		Periódicamente en convenio con el SENA se certifican los recicladores de oficio.

Tabla No 2. Cumplimiento de ASOARCCA respecto a las fases de progresividad del Decreto 596 de 2016.

Resultados generales

- Se reportó en el SUI mes a mes la facturación de venta del material aprovechable para el cobro de tarifa por la prestación del servicio de recolección, transporte, clasificación y pesaje de residuos aprovechables.
- Se continuó con la digitalización y radicación para el desarrollo de la base de datos de usuarios.
- Se realizó reporte de vehículos manuales y mecánicos ante la SSPD.
- Se realizó reporte de básculas y sus respectivas calibraciones ante la SSPD.
- Se realizó señalización e identificación de los vehículos mecánicos y de





ASOCIACION DE RECICLADORES CREANDO CULTURA AMBIENTAL
NIT: 901.411.333-1 - Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos
Domiciliarios SSPD ID 50204

tracción humana.

- Se realizaron campañas de sensibilización sobre separación en la fuente de los residuos sólidos a través diferentes metodologías y dinámicas (presencial, virtual, puerta a puerta, auditorios).
- Seguimiento al cumplimiento de lo establecido en el proceso de reglamentación de bodegas y cumplimiento como ECAS.
- Se realizaron los pagos a los recicladores por ser prestadores del servicio público de aseo.
- Se reciben visitas de seguimiento de la UAESP, SSPD y otras autoridades competentes.
- Se fortalece la organización para que trabaje en alianza con otras organizaciones de otro nivel para desarrollar actividades de comercialización conjunta.
- Se realizan supervisiones mensuales de las rutas de los recicladores de oficio evaluando el cumplimiento de los parámetros establecidos por la asociación.



Dirección principal
Calle 52 sur 13b-15



Teléfonos
3102491667



E-mail
gerencia@asoarcca.com

8. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN EN LA ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CREANDO CULTURA AMBIENTAL - ASOARCCA

La ASOCIACIÓN CREANDO CULTURA AMBIENTAL - ASOARCCA participa desde el año 2023 en el proyecto Transformación del Esquema de Reciclaje en Bogotá Región - TERB en alianza con la Universidad Piloto de Colombia y la Fundación AVINA; donde se desarrollan estrategias tecnológicas y de bienestar social para los recicladores de oficio.



Fotografía No 5. Reunión Proyecto TERB 2023.

Se realizó un taller de fortalecimiento empresarial en junio para revisar los objetivos y metas del plan de fortalecimiento y así evaluar cómo ha sido la mejora continua de la asociación en el marco del esquema de formalización establecido por el ministerio de vivienda. En dicho taller participaron de manera activa los administradores de las ECAS de la asociación, se habló sobre el proceso de las fases de formalización que se ha hecho como organización y plan de trabajo para el cumplimiento de las mismas.





Fotografía No 6. Fortalecimiento empresarial ASOARCCA 2023.

En el 2023 se continuó con la sensibilización en las rutas de aprovechamiento realizadas por los recicladores de oficio de la asociación, en donde se da a conocer el reciclador de oficio, horario y frecuencia de la microrruta; a su vez, se explica al usuario como se realiza la debida separación de residuos aprovechables y entrega. También se continuaron acompañando las fuentes de los recicladores de oficio con campañas de sensibilización, convenios y propuestas.





Fotografía 7. Sensibilización a una ruta de reciclaje ubicada en Tunjuelito.

En pro de cumplir con la normatividad vigente se atendieron visitas de entidades de control como la UAESP y la SSPD. Para así quedar registrados como prestadores de servicio en el ente nacional y el distrital.

Adicionalmente, se realizó la batería de riesgo psicosocial por parte de una psicóloga especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, para poder evaluar de este modo el clima laboral de la organización y en dado caso identificar oportunidades de mejora.





Fotografía 8. Aplicación de batería de riesgo psicosocial.

Con el fin de desarrollar el ejercicio democrático dentro de la asociación y cumplir con la toma de decisiones en conjunto, se realizó la asamblea general ordinaria que contó con la amplia participación de los miembros de la asociación.



Dirección principal
Calle 52 sur 13b-15



Teléfonos
3102491667



E-mail
gerencia@asoarcca.com



ASOCIACION DE REICLADORES CREANDO CULTURA AMBIENTAL
NIT: 901.411.333-1 - Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos
Domiciliarios SSPD ID 50204

9. CONCLUSIONES

El informe de gestión presentado por Asoarcca aborda una serie de estrategias necesarias para promover una gestión integral de residuos sólidos en Bogotá y garantizar el fortalecimiento empresarial de la asociación. Aquí hay algunos puntos clave a considerar:

Promoción de una cultura de reducción de residuos y separación en la fuente: Es fundamental educar a los ciudadanos sobre la importancia de reducir la generación de residuos y separar adecuadamente los materiales reciclables en sus hogares.

Optimización de horarios y frecuencias de recolección: Mejorar la eficiencia de las rutas de recolección de los recicladores de oficio es crucial para garantizar una gestión efectiva de los residuos. Esto puede implicar el ajuste de horarios y frecuencias de recolección en función de la demanda de diferentes áreas de la ciudad y la optimización de rutas para minimizar tiempos de transporte y maximizar la cobertura.

Cumplimiento de normativas: Es importante asegurarse de que todas las acciones llevadas a cabo estén en conformidad con las regulaciones gubernamentales pertinentes, como el Decreto 596 de 2016 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Esto garantiza que las operaciones se realicen de manera legal y responsable.

Generación de ingresos dignos: Reconocer el valor del trabajo de los recicladores de oficio y garantizar que reciban ingresos justos por sus servicios es esencial para el bienestar económico y social.

Fortalecimiento de las Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento: Estas estaciones desempeñan un papel crucial en el proceso de gestión de residuos, ya que facilitan la clasificación y el aprovechamiento de materiales reciclables. Fortalecer estas instalaciones puede implicar mejoras en infraestructura, capacitación del personal y promoción de su participación en la economía circular.

Reducción de la presión ambiental: Al fomentar la reducción, reutilización y reciclaje de residuos, se puede disminuir la cantidad de desechos enviados a vertederos como el relleno sanitario Doña Juana. Esto ayuda a mitigar los impactos ambientales negativos asociados con la disposición inadecuada de residuos y contribuye a la conservación de recursos naturales.

En resumen, el informe de gestión de Asoarcca aborda de manera integral diversos aspectos



Dirección principal
Calle 52 sur 13b-15



Teléfonos
3102491667



E-mail
gerencia@asoarcca.com



ASOCIACION DE RECICLADORES CREANDO CULTURA AMBIENTAL
NIT: 901.411.333-1 - Vigilada Superintendencia De Servicios Públicos
Domiciliarios SSPD ID 50204

relacionados con el aprovechamiento de residuos, desde la sensibilización ciudadana hasta la mejora de las prácticas operativas y técnicas. Si se continúa implementando de manera efectiva, podría contribuir significativamente al desarrollo sostenible y al bienestar de los recicladores de oficio y los usuarios en Bogotá. A su vez, se evidencia el crecimiento económico y productivo de la organización a lo largo del tiempo, mostrando resultados positivos y una gestión eficiente.

En nombre de la Junta Directiva, la Junta de Vigilancia, la Dirección Ejecutiva le reiteramos las gracias por haber creído y confiado en nosotros.

Por su atención, muchas gracias.

Cordialmente,

DIANA MARSELA BERNAL BARRAGÁN
Representante Legal
ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CREANDO CULTURA AMBIENTAL

ESLENDI YESENIA PINZON BELTRAN
Contadora pública
ASOCIACIÓN DE RECICLADORES CREANDO CULTURA AMBIENTAL



Dirección principal
Calle 52 sur 13b-15



Teléfonos
3102491667



E-mail
gerencia@asoarcca.com